



Acta No. 10 (09) - 2, 019

En el municipio de Santa María Cahabón, Departamento de Alta Verapaz, siendo las dos de la tarde del día miércoles siete de agosto de dos mil diecinueve, reunidos en el salón de padre Coll para celebrar la reunión ordinaria de la coordinadora interinstitucional representantes de diferentes instituciones siguientes: Carlos Efraín Xól Maquín, CAP; Luis David Asig Pop, SESAN; Marlon Rivaldo Cholom, Forestal Municipal; Angel Chub, Paz Joven; Lic. Horacio Juárez, MINEDUC; María Elena Tz'i Coc, CAP; Ing. Doroteo García, MAGA; Nidia Tiol, PUENTE; Verónica Xuc, COMAFIA; Eulalia Ico Tujab, Representante de Mujeres ante el COMUDE, Daniel Ramirez, MAD-SOSEP; Vidal Chiquin, Casa Materna. e/ y Hilda Tux Asistente de la Dirección Municipal de la Mujer. quien suscribe la presenta la siguiente para dejar constancia.

PRIMERO: la asistente de la Dirección Municipal de la Mujer da la bienvenida a cada participante de cada institución y socializa el punto de agenda, socialización de sala situacional SAN, SESAN, Socialización de resultados de tamizaje realizadas en siete escuelas.

SEGUNDO: El representante de SESAN socializa la sala situacional SAN, es la herramienta técnica que permite generar información precisa, oportuna, integral y suficientes para la apreciación de la situación de Seguridad Alimentaria y Nutricional a Nivel Local, que da respuesta a las necesidades que demanda la toma de decisiones fundamentadas en el conocimiento de la COMUSAN. Según el artículo 21, numeral 2, 6, 7 del Reglamento de la ley del SINASAN, se



establece que se debe coordinar con los entidades públicas responsables legalmente de la armonización y homogenización de los indicadores para el análisis de situación de SAN, implementar y operar el sistema de alerta temprana e implementar, coordinar y apoyar el funcionamiento de la sala de Situación de SAN en los niveles nacional, departamental y municipal respectivamente, el compromiso que se implemento es para verificar datos a los comunidades y corregir a las que ya están priorizadas, elaboración de los rangos críticos, se va presentar en la proxima reunión.

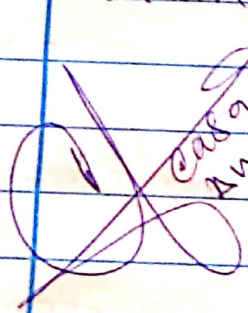
TERCERO: El representante de EDUCACION socializo el resultado de tamizaje realizado en los siguientes escuelas, Beleñ, Chaslaw, Chioyal, Chipajche, Chipor, Chimulian, Chichaj, Sepoc, Juan Véliz Suares donde se realizaron en las fechas indicados participando cada representante de los instituciones, para la implementación de la ley de Alimentación Escolar y que el CAP le quedo como compromiso la presentación de datos estadísticos.

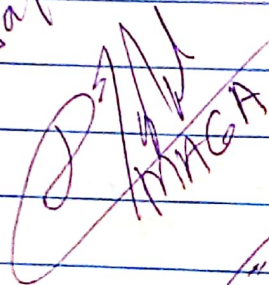
CUARTO: La representante de puente toma la palabra para invitar a cada representante de la institución para participar en la actividad del "Día del Mercado" que se va a realizar el 16 de agosto en la comunidad Chajbul.

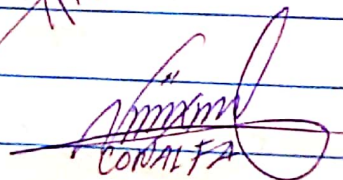
Quinto: El representante de MAGA toma la palabra para la socialización de la día de maiz que se va a realizar el catorce de agosto ya que es el II segundo año de la conmemoración del Día del Maiz, para la actividad a realizar, es la elaborar

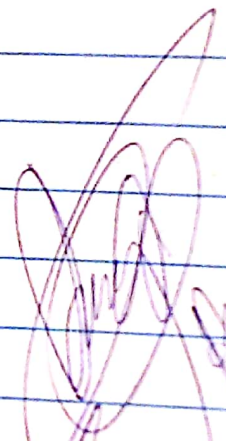


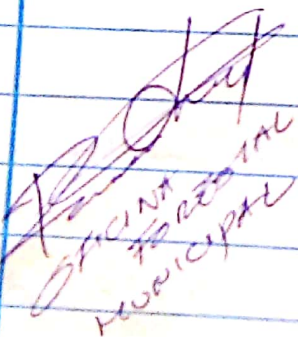
de agenda- Concurso de elaboración de torfillos, Kiosko, Homenaje a Rabín Ajaw, la representante de Casa Materna y la que en Paz descansa Señora Rubidia Gamarra, estampa folclórica, Presentación de las Ratzum Tzolebiaal y la Rabín Ajaw, SEXTO: No habiendo mas que hacer constar se da por finalizada la presente siendo a las dieciseis horas con treinta y cinco minutos en el lugar y fecha dos horas con treinta minutos despues de su inicio, la que previa lectura se acepta ratifica y firma, por quienes en ella intervienen. Damos fe.

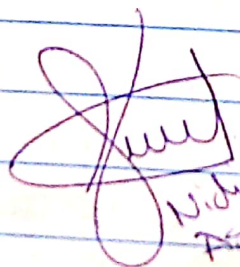

Ana Satse



MARGA



CORNELIA


Carlos Marín


OFICINA
SALUD
MUNICIPAL


Nido Tzul
Asopuente


Carlos Marín
Inspector de Salud.


SESAN
Luis Asig

